



**ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO N°4 FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

TREND SGR

Estados Contables
al 31 de diciembre de 2022

Indice

Memoria
Composición del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora
Información Jurídica
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Evolución del Fondo de Riesgo
Notas
Anexos
Informe de los auditores independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

TREND S.G.R.

MEMORIA

A los Señores Accionistas de Trend S.G.R.:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de **Trend S.G.R.** (la "Sociedad") somete a vuestra consideración la Memoria, el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

En este año 2022, segundo año desde el inicio de actividades de Trend SGR, la Sociedad siguió desarrollando tanto su cartera de avales como su fondo de riesgo, logrando expandirlas consiguiendo cumplir así con todos los ratios y objetivos planteados por la Secretaria de Emprendedores y Pymes para el sistema de sociedades de garantía durante el año 2022.

A lo largo de este año hemos logrado que las principales entidades bancarias del país nos califiquen para la emisión de avales a través de ellas y así poder ofrecer a nuestros clientes más y mejores productos para la financiación y de esta forma acompañar el crecimiento de las pymes a las que asistimos. Este logro fue importante para la sociedad y socios partícipes y pudimos desarrollar ese canal de financiación emitiendo a lo largo del 2022 avales bancarios por más de \$100.000.000. Al cierre del ejercicio la sociedad posee líneas de créditos en diez entidades bancarias por más de \$600.000.000.

En relación con los avales bancarios, también la sociedad participo en 4 series por más de \$1.700.000.000 globales, en préstamos sindicados por más de 30 Sociedades de garantía y organizados por la Cámara de Fondos y Sociedades de Garantía para monetizar préstamos otorgados por el Fondo de Desarrollo de Producción, FONDEP. Este hecho destaca el compromiso de la Sociedad con el conjunto de Pymes que acuden al Ministerio de Producción para solicitar financiación de calidad.

Frente a un contexto económico adverso la sociedad siguió expandiendo su cartera de avales. Se colocaron \$1.450.000.000 para 213 empresas en 2.000 garantías, de las cuales el 86% fueron descuento de CPDs, el 4% Pagares en USD y el 10% préstamos bancarios y sindicados.

Al cierre del año nuestra cartera vigente fue de \$478.000.000 para 214 empresas en 520 garantías de las cuales el 59,5% fueron CPDS, el 9,5% Pagares en USD y 31% Préstamos bancarios y sindicados. Respecto a la morosidad, durante todo el año 2022 el Fondo Contingente fue nulo. Manteniendo una situación financiera sólida y permitiendo que nuestro fondo de riesgo no se vea afectado.

Con relación al Fondo de Riesgo, el año comenzó con un fondo integrado de \$299.000.000 y terminamos el mes de diciembre 2022 con un fondo integrado de \$440.000.000 renovando y ampliando así la confianza de nuestros socios protectores con la Sociedad de garantía. Esta expansión del Fondo de Riesgo nos permitió aumentar nuestra capacidad de aval por socio partícipe o tercero solicitante, llegando a los \$22.000.000.

Por su parte, el Fondo de Riesgo a valores oficiales tomando dólar comprador divisa es de \$598.521.836, y a valores de mercado es \$708.456.519. Mostrando un resultado positivo en 2022 de \$295.796.150.

Durante el año venidero, 2023, se producirán los primeros vencimientos de aportes al fondo de riesgo, por lo cual destacamos que ya tenemos garantizadas las reimposiciones por parte de nuestros socios protectores por todo el año 2023. Durante los meses de enero y febrero 2023 ya han vencido tres aportes y todos han sido renovados.

Otro hecho relevante luego del cierre del ejercicio es la inscripción de la sociedad en la Comisión Nacional de Valores para convertirnos en avalistas de Obligaciones Negociables y comenzar a desarrollar nuestra estrategia comercial también en el mercado de capitales junto a Bancos, Alycs y Sociedades de Garantía.

Con el firme objetivo de continuar con la estrategia de diferenciación enunciada desde el inicio de actividades, se llevaron a cabo acciones orientadas a seguir sumando valor al servicio que brinda la compañía. Seguimos implementando nuevas funcionalidades en nuestro sofisticado

sistema operativo ad hoc, desarrollado a medida para la compañía, permitiéndonos eficientizar nuestra operatoria interna.

PERSPECTIVAS Y OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios en el mundo, resultados de diversos factores que se vienen produciendo en el mundo, como las medidas monetarias tomadas por varios países en el marco de la pandemia del año 2020 y 2021, la guerra entre la Federación Rusa y Ucrania y en el marco local la aceleración de los índices de inflación entre otras cuestiones de conocimiento público.

Atentos a este contexto, y bajo políticas de previsión acordes, seguimos enfocados en acompañar a nuestros socios sumando nuevas empresas y desarrollando aún más la cartera vigente. Es una oportunidad para llegar a más Pymes y poder asistirles en todas sus necesidades de administración y fondeo de capital de trabajo.

Durante el año 2023 Trend SGR espera continuar consolidado su posición en el mercado, comprometiéndose en el ejercicio venidero al otorgamiento de garantías, ampliando el Fondo de Riesgo hasta llegar al total autorizado de \$550.000.000. Monto que permitirá elevar la capacidad de otorgamiento de avales por pyme y así lograr el principal objetivo comercial que es seguir creciendo en cantidad de pyme asistidas y elevar el volumen de operaciones logrado en 2022.

En cuanto a las diversas acciones de marketing y comunicación encaradas durante el año, continuamos avanzamos activamente en el posicionamiento de la marca, alentando la mayor presencia en distintas redes sociales. En ese orden, promovimos de manera significativa nuestras acciones comerciales a través de esta vía.

ASPECTOS COMERCIALES Y ECONOMICO-FINANCIEROS

El Consejo de Administración desea resaltar que, tal como surge de los Estados Contables, el Patrimonio Neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, es de \$ 603.474.366

I- INFORMACION SOBRE LA SITUACION PATRIMONIAL (cifras en pesos)

	<u>31.12.2022</u>		<u>31.12.2021</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE	15.267.411	341.921.284	8.901.269	139.474.550
ACTIVO NO CORRIENTE	10.666.837	256.704.874	2.727.359	103.107.132
TOTAL	25.934.248	598.626.158	11.628.628	242.581.682
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	21.086.040	-	7.745.870	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-
TOTAL	21.086.040	-	7.745.870	-
PATRIMONIO NETO	4.848.208	598.626.158	3.882.758	242.581.682

II- INFORMACION SOBRE LA ESTRUCTURA DE RESULTADOS (cifras en pesos)

	31.12.2022		31.12.2021	
	SGR	FDR	SGR	FDR
RESULTADO OPERATIVO	(12.969.190)	(3.674.194)	659.340	(2.990.290)
RESULTADOS FINANCIEROS, POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN DE SGR Y FDR	6.038.897	218.718.670	568.402	(53.428.028)
OTROS INGRESOS	-	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(6.930.293)	215.044.476	1.227.742	(56.418.318)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	7.895.743	-	2.590.399	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	965.450	215.044.476	3.818.141	(56.418.318)

III- INFORMACION SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA APLICACIÓN O GENERACION DE FONDOS (cifras en pesos)

	31.12.2022		31.12.2021	
	SGR	FDR	SGR	FDR
(UTILIZADO)/ GENERADO POR ACT. OPERATIVAS	(125.919)	(141.003.220)	55.450	(298.996.780)
UTILIZADO EN ACT. DE INVERSION	-	-	(74.154)	-
GENERADO EN ACT. DE FINANCIACIÓN	-	141.000.000	-	299.000.000
VARIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO	(125.919)	(3.220)	(18.704)	3.220,00

IV- INDICADORES (cifras en pesos)

	31.12.2022		31.12.2021	
a) Liquidez= Activo corriente/ Pasivo Corriente	<u>357.188.695</u>	16,94	<u>148.375.819</u>	19,16
	21.086.040		7.745.870	
b) Solvencia= Patrimonio Neto/ Pasivo Total	<u>603.474.366</u>	28,62	<u>246.464.440</u>	31,82
	21.086.040		7.745.870	
c) Inmovilización del capital= Activo No Corriente/ Activo Total	<u>267.371.711</u>	0,43	<u>105.834.491</u>	0,42
	624.560.406		254.210.310	
d) Rentabilidad= Resultado del ejercicio/ Patrimonio neto	<u>965.450</u>	0,00	<u>3.818.141,00</u>	0,02
	603.474.366		246.464.440	
e) Razón del Patrimonio Neto al activo= Patrimonio Neto/ Activo	<u>603.474.366</u>	0,97	<u>246.464.440</u>	0,97
	624.560.406		254.210.310	
f) Endeudamiento= Pasivo/ Patrimonio Neto	<u>21.086.040</u>	0,03	<u>7.745.870</u>	0,03
	603.474.366		246.464.440	

ASPECTOS INSTITUCIONALES

En miras a las futuras operaciones previstas para el ejercicio que se inicia el Consejo de Administración considera que el capital social es adecuado, por lo que no se necesitará aumentar el capital social durante el ejercicio.

El Consejo de Administración agradece a: la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción y Trabajo, Bolsas y Mercados de Argentina, BYMA, Mercado Argentino de Valores, MAV, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Comisión Nacional de Valores, el Banco Central de la República Argentina y todas las entidades bancarias que nos acompañan, a nuestros proveedores, por la colaboración y apoyo prestado para el desenvolvimiento de Trend SGR.

A nuestros socios partícipes, terceros, protectores, Directivos y personal de la SGR: nuestro agradecimiento.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2023.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

TREND SGR

Consejo de Administración

Titulares

Consejero titular y Presidente: ANTONOVICH, MARIANO JAVIER

Consejero titular y Vicepresidente: DAIMAN DANA, IVAN TEÓFILO

Consejero titular: LIEFELDT, VANESA ANABELLA

Suplentes

Consejero suplente: LOSADA, JUAN IGNACIO

Consejero suplente: VAICH, MARCELA CLARISA

Comisión Fiscalizadora

Titulares

Titular: CASAL, JUAN ENRIQUE NICOLÁS

Titular: BANDE, DEBORAH AIXA

Titular: ARROQUI, MARIA LUZ

TREND SGR

Razón social: TREND S.G.R.

N° de CUIT: 30-71664462-2

Domicilio legal : Bouchard 547, Piso 11° - Capital Federal

Actividad principal: Otorgar garantías a sus “Socios Participes” mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca y terceros mediante contratos de Garantía Simple de conformidad con la normativa vigente.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia

3 de septiembre de 2019

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia

16952 - Libro 96 - Tomo de Sociedades por Acciones

N° Correlativo I.G.J. 1.945.444

Fecha de última modificación del estatuto

6 de abril de 2021

Fecha de Vencimiento de la Sociedad

2 de septiembre del 2118

EJERCICIO ECONÓMICO N° 4 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Suscripto: \$240.000,- Integrado: \$240.000,-

240.000 acciones ordinarias escriturales no endosables V.N. \$1.- 1 voto c/u

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

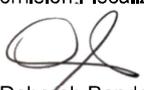

Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021)
(En pesos)

	31.12.2022			31.12.2021		
	Sociedad de Garantía Reciproca	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Reciproca	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y Bancos (nota 4.1)	107.126	-	107.126	233.045	3.220	236.265
Inversiones (Anexo I)	9.472.968	341.816.962	351.289.930	7.718.372	139.471.330	147.189.702
Créditos comerciales	4.337.555	-	4.337.555	520.018	-	520.018
Créditos Fiscales (nota 4.2)	1.349.762	104.322	1.454.084	429.834	-	429.834
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15.267.411	341.921.284	357.188.695	8.901.269	139.474.550	148.375.819
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inversiones (Anexo I)	-	256.704.874	256.704.874	-	103.107.132	103.107.132
Créditos Fiscales (nota 4.2)	10.629.760	-	10.629.760	2.665.563	-	2.665.563
Bienes de uso (Anexo II)	37.077	-	37.077	61.796	-	61.796
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	10.666.837	256.704.874	267.371.711	2.727.359	103.107.132	105.834.491
TOTAL DEL ACTIVO	25.934.248	598.626.158	624.560.406	11.628.628	242.581.682	254.210.310

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión, Fiscalizadora

Deborah Bande

Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cont.) (presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021) (En pesos)

	31.12.2022			31.12.2021		
	Sociedad de Garantía Reciproca	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Reciproca	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas Comerciales (nota 4.3)	12.169.986	-	12.169.986	6.955.766	-	6.955.766
Deudas Sociales (nota 4.4)	1.333.858	-	1.333.858	457.640	-	457.640
Deudas Fiscales (nota 4.5)	232.196	-	232.196	332.464	-	332.464
Otras Deudas (nota 4.6)	7.350.000	-	7.350.000	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	21.086.040	-	21.086.040	7.745.870	-	7.745.870
PASIVO NO CORRIENTE						
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL PASIVO	21.086.040	-	21.086.040	7.745.870	-	7.745.870
PATRIMONIO NETO						
Según estado correspondiente	4.848.208	598.626.158	603.474.366	3.882.758	242.581.682	246.464.440
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	25.934.248	598.626.158	624.560.406	11.628.628	242.581.682	254.210.310

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora

Deborah Bande

Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2021)

(En pesos)

	31.12.2022	31.12.2021
Ingresos por servicios (Nota 4.7)	37.605.580	17.082.541
Costo de servicios (Anexo III)	(4.158.078)	(3.363.637)
Utilidad Bruta	33.447.502	13.718.904
Gastos de administración (Anexo III)	(39.323.598)	(12.203.641)
Gastos de comercialización (Anexo III)	(7.093.094)	(855.923)
Resultados financieros y por tenencia (nota 4.8)	6.038.897	568.402
Resultado del período antes de impuestos	(6.930.293)	1.227.742
Impuesto a las ganancias (nota 5)	7.895.743	2.590.399
Resultado del período de la SGR	965.450	3.818.141
Resultados Actividades del Fondo de Riesgo		
Gastos del Fondo de Riesgo (Anexo III)	(3.674.194)	(2.990.290)
Resultados financieros y por tenencia (nota 4.8)	218.718.670	(53.428.028)
Resultado del período del Fondo de Riesgo	215.044.476	(56.418.318)
Resultado del período	216.009.926	(52.600.177)
Resultado del Fondo de Riesgo asignado a socios protectores	215.044.476	(56.418.318)
Resultado final del período	965.450	3.818.141

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78


Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021)
(En pesos)

Concepto	SOCIEDAD DE GARANTIA RECÍPROCA				FONDO DE RIESGO				TOTAL	
	APORTES DE LOS SOCIOS		Resultados acumulados	Total	Disponible	Contingente	Resultados acumulados	Total	31.12.2022	31.12.2021
	Socios Participes	Socios Protectores								
Saldos al inicio del ejercicio	120.000	120.000	3.642.758	3.882.758	299.000.000	-	(56.418.318)	242.581.682	246.464.440	64.617
Resultado del ejercicio	-	-	965.450	965.450	-	-	-	-	965.450	3.818.141
Movimiento neto del fondo de riesgo (según estado de evolución del fondo de riesgo)	-	-	-	-	141.000.000	-	215.044.476	356.044.476	356.044.476	242.581.682
Saldos al cierre del ejercicio	120.000	120.000	4.608.208	4.848.208	440.000.000	-	158.626.158	598.626.158	603.474.366	246.464.440

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora

Deborah Bande

Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**
(presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021)
(En pesos)

	31.12.2022		31.12.2021	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Variaciones del efectivo				
Efectivo y equivalentes al inicio del período	233.045	3.220	251.749	-
Efectivo y equivalentes al cierre del período	107.126	-	233.045	3.220
Variación neta del efectivo	(125.919)	(3.220)	(18.704)	3.220
<u>Causas de las variaciones del efectivo y sus equivalentes</u>				
<u>Actividades Operativas</u>				
Resultado del período	965.450	215.044.476	3.818.141	(56.418.318)
Impuesto a las ganancias devengado	(7.895.743)	-	(2.590.399)	-
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas</u>				
Depreciación de bienes de uso	24.719	-	12.358	-
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>				
Aumento créditos fiscales	(988.382)	(104.322)	(426.431)	-
Aumento créditos comerciales	(3.817.537)	-	(520.018)	-
(Disminución) / Aumento deudas comerciales	5.214.220	-	6.955.766	-
(Disminución) / Aumento deudas sociales	876.218	-	377.941	-
(Disminución) / Aumento deudas fiscales	(100.268)	-	332.464	-
Aumento/(Disminución) de otras deudas	7.350.000	-	(186.000)	-
Aumento en Inversiones	(1.754.596)	(355.943.374)	(7.718.372)	(242.578.462)
Flujo de efectivo (utilizado) / generado en las actividades operativas	(125.919)	(141.003.220)	55.450	(298.996.780)
<u>Actividades de Inversión</u>				
Pago por compra de bienes de uso	-	-	(74.154)	-
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-	-	(74.154)	-
<u>Actividades de Financiación</u>				
Aportes al Fondo de Riesgo	-	141.000.000	-	299.000.000
Flujo de efectivo generado en las actividades de financiación	-	141.000.000	-	299.000.000
Variación neta del efectivo	(125.919)	(3.220)	(18.704)	3.220

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021) (En pesos)

Concepto	31.12.2022					31.12.2021	
	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Prev. deudas inc por Gtias otorgadas	Rendimiento acumulado	Total	Total	Total
Saldos al inicio del período	299.000.000	-	-	(56.418.318)	242.581.682	-	-
Aportes del período - Socio Protector "Bind Industrial".	90.000.000	-	-	-	90.000.000	240.000.000	240.000.000
Aportes del período - Socio Protector "Trend Capital".	1.000.000	-	-	-	1.000.000	500.000	500.000
Aportes del período - Socio Protector "Banco Comafi".	50.000.000	-	-	-	50.000.000	50.000.000	50.000.000
Aportes del período - Socio Protector "Cancio, Julio Jorge".	-	-	-	-	-	1.500.000	1.500.000
Aportes del período - Socio Protector "Friedman, Adolfo Marcelo".	-	-	-	-	-	1.500.000	1.500.000
Aportes del período - Socio Protector "Ramirez, Martin Federico".	-	-	-	-	-	1.500.000	1.500.000
Aportes del período - Socio Protector "Weisstaub, Ezequiel".	-	-	-	-	-	4.000.000	4.000.000
Variación del fondo de Riesgo Contingente	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período del Fondo de Riesgo	-	-	-	215.044.476	215.044.476	(56.418.318)	(56.418.318)
Saldos al cierre del período	440.000.000	-	-	158.626.158	598.626.158	242.581.682	242.581.682

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de estos estados

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 / F° 78

Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora

Deborah Bande

Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos)

NOTA 1 - OBJETO DE LA SOCIEDAD Y MARCO ECONÓMICO

1.1. Objeto de la sociedad

Trend S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y el Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional. Fue inscrita en el Registro Público de Comercio el 3 de septiembre de 2019.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y terceros para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

A la fecha de los presentes Estados Contables la autoridad de contralor es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (en adelante, "SEPYME"), dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo.

1.2 Contexto económico

El contexto macroeconómico presenta cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y a su vez de nuevas disposiciones normativas que pueden impactar el mercado de cambios, la proyección de la evolución futura de tasas de interés y de niveles de inflación.

En particular, en relación con los activos financieros, mediante el Decreto N° 596/2019 de fecha 28 de agosto de 2019, el Gobierno Nacional dispuso la postergación de los vencimientos de títulos de corto plazo (Letes, Lecap, Lecer y Lelink). Por otra parte, el Decreto N°49/2019 del 19 de diciembre de 2019 dispuso la postergación del pago de las Letras del Tesoro en dólares al 31 de agosto de 2020.

En este contexto, el 21 de diciembre de 2019, el Senado de la Nación Argentina convirtió en ley la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la "Ley de Emergencia Económica") en virtud de la cual se declara la emergencia pública en materia económica, financiera, administrativa, previsional, energética, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2020.

Así, la Ley de Emergencia Económica dispuso también la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2021 de la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias (Nota 2.5.h) y asimismo la suspensión del pacto fiscal del año 2017 que establecía la baja paulatina del impuesto sobre los ingresos brutos hasta el 31 de diciembre de 2020.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos)

NOTA 1 - OBJETO DE LA SOCIEDAD Y MARCO ECONÓMICO (Cont.)

1.2 Contexto económico (Cont.)

Adicionalmente, el Decreto N° 141/2020 del 11 de febrero de 2020 dispuso la postergación del pago de la amortización correspondiente a los "Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020" al día 30 de septiembre de 2020 a la vez que se interrumpe el devengamiento de los intereses mientras que el Decreto N° 346/2020 del 5 de abril de 2020 estableció el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública nacional instrumentada mediante títulos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta la fecha anterior que el Ministerio de Economía determine, considerando el grado de avance y ejecución del proceso de restauración de la sostenibilidad de la deuda pública.

Por otra parte, el Decreto N° 391/2020 de fecha 21 de abril de 2020 estableció la reestructuración de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera mediante una Invitación a canjear dichos títulos fijando la fecha límite para la presentación el 8 de mayo. Luego de la extensión de dicho vencimiento mediante Resoluciones N°221/2020 y N° 350/2020 del Ministerio de Economía y la aprobación de una enmienda a la propuesta del 21 de abril de 2020 mediante el Decreto N° 582/2020 de fecha 7 de julio de 2020, finalmente el 31 de agosto de 2020 se anunciaron los resultados de la reestructuración de bonos con legislación extranjera, logrando un canje del 99,01% de todos los bonos alcanzados.

Con fecha 15 de agosto de 2020, el Ministerio de Economía publicó el Decreto No 676/2020 en el cual se invitó a los tenedores de los títulos en dólares bajo ley local, a canjear por nuevos títulos: Boncer 2026 y Boncer 2028, Bono USD 2030, Bono USD 2035, Bono USD 2038 y Bono USD 2041. Con fecha 4 de septiembre de 2020 el gobierno anunció la aceptación total del 98,80% en el total de las series. Con fecha 7 de septiembre de 2020 se concretó la liquidación y emisión de los nuevos bonos.

En materia cambiaria, con fecha 1° de septiembre de 2019 se publicó el Decreto N° 609/2019 que establece reglas extraordinarias y transitorias en materia cambiaria. Adicionalmente, el BCRA dispuso a través de su Comunicación "A" 6770 y modificatorias, entre otras medidas, que hasta el 31 de diciembre de 2019 se requiere conformidad previa para el acceso al mercado de cambios en relación con el giro de utilidades y dividendos, pago de servicios a empresas vinculadas del exterior, y la precancelación de deudas financieras (capital e intereses) con más de tres días hábiles antes al vencimiento. La Comunicación "A" 6856 publicada por el BCRA el 30 de diciembre de 2019 estableció que estas disposiciones se mantienen vigentes a partir del 31 de diciembre de 2019.

Distintas disposiciones del BCRA establecieron nuevas restricciones en materia de acceso al mercado cambiario a la fecha de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos)

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por la Resolución N° 146/2019 emitida por la SEPYME, que adoptó las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante CPCECABA), con excepción de la RT N° 39 "Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17 "Reexpresión en moneda homogénea" y de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 139/2021 emitida por la SEPYME el 20 de diciembre de 2021.

2.2. Unidad de medida

Los estados contables son preparados en pesos.

La RG N° 10/2018 de la IGJ, publicada en el Boletín Oficial el 28 de diciembre de 2018, estableció que a partir de la referida fecha los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios, con excepción de los confeccionados por entidades comprendidas en regímenes legales sujetos a fiscalización especial, deberán presentarse ante ese organismo expresados en moneda homogénea, preparados conforme a las normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA.

Con fecha 30 de agosto de 2019, la SEPYME mediante la Resolución N° 383/2019 establece que la presentación de estados contables en moneda homogénea, por parte de las Sociedades de Garantías Recíprocas, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2022.

Con fecha 20 de diciembre de 2021, la SEPYME mediante la Resolución N° 139/2021 proroga la fecha de entrada en vigencia de la obligación de presentar estados contables en moneda homogénea para sociedades de garantía recíproca para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023. Por lo expuesto, la Sociedad continúa sin presentar estados contables ajustados por inflación conforme lo requeriría la aplicación de la referida RT N° 39.

De aplicarse la RT N° 39, la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse, reexpresando las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos)

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES. (Cont.)

2.2. Unidad de medida (Cont.)

Si bien la Sociedad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados contables tendría su reexpresión en moneda homogénea, la existencia de este contexto inflacionario afecta su situación financiera sus resultados, y, por ende, el impacto de la inflación puede distorsionar la información contable y debe ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo.

2.3. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo de Administración de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que impactan en el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes provisionados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

El Consejo de Administración de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, aspectos tales como las provisiones para los deudores incobrables, las depreciaciones, las provisiones para contingencias, el valor recuperable de los activos, y el cargo por impuesto a las ganancias, entre otras. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.4. Principales criterios de valuación y exposición

a) Caja y Bancos

El efectivo disponible y los saldos en cuentas corrientes han sido computados a su valor nominal.

b) Inversiones

Las inversiones en títulos públicos, acciones, fondos comunes de inversión, letras de tesoro y obligaciones negociables están valuadas a sus respectivas cotizaciones al cierre del período. En todos estos casos, los valores registrados no superan su valor neto de realización.

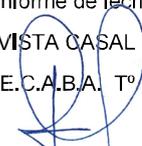
Las cauciones bursátiles han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada período.

Las inversiones en moneda extranjera han sido convertidas al tipo de cambio oficial al cierre del período.

Los intereses y diferencias de cotización fueron imputados en el rubro "Resultados financieros y por tenencia" del estado de resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78


Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos)

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES. (Cont.)

2.4. Principales criterios de valuación y exposición (Cont.)

c) Bienes de Uso

Se encuentran valuados a su costo de adquisición, netos de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Los valores finales de estos activos no superan su valor de utilización económica estimado al cierre del período.

d) Créditos y Deudas

Los créditos y deudas que fueron contraídos por la Sociedad han sido valuados a su valor nominal devengando los respectivos intereses al cierre, de corresponder. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse la Resolución Técnica N° 17 que establecen que debe estimarse el valor descontado de los mismos.

e) Cuentas del patrimonio neto

Los saldos del rubro se encuentran expresados a su valor nominal.

f) Cuentas de resultado

Los ingresos, costos y gastos se imputan a resultados en función de su devengamiento. Los ingresos y costos por servicios son reconocidos en el momento en que los mismos son prestados a los clientes.

g) Cuentas de Orden

En Anexo a los presentes estados contables, la Sociedad debe exponer los saldos de sus cuentas de orden al 31 de diciembre de 2022.

En concordancia con lo establecido en el art. N° 28 del Capítulo IV de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME, se incorporan en cuentas de orden deudoras y acreedoras los saldos relacionados con garantías afrontadas y gastos de ejecución por garantías afrontadas provisionadas al 100% que hayan cumplimentado el plazo establecido para los deudores en categoría irrecuperable de acuerdo con los criterios de las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78


Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos)

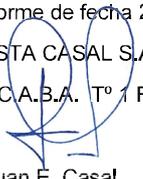
NOTA 3- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL FONDO DE RIESGO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

La Sociedad ha incorporado en los estados contables, los saldos expuestos en las columnas denominadas "Sociedad de Garantía Recíproca" o "SGR" y "Actividades de Fondo de Riesgo" o "FDR", a los efectos de identificar aquellos saldos, resultados, orígenes y aplicaciones de fondos, respectivamente, según el tipo de actividad por la cual fueron generados. Esta segregación representa un mayor grado de detalle en la información que se presenta en los estados contables de la Sociedad resultando en un mejor entendimiento por parte de los usuarios de los mismos, en cuanto a la situación y evolución patrimonial, los resultados de las operaciones y la evolución económica y financiera de la Sociedad y su Fondo de Riesgo.

En la columna "Actividades del fondo de Riesgo" se exponen aquellos saldos y flujos de efectivo correspondientes al Fondo de Riesgo de la Sociedad, el cual tiene por objeto la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes. Los saldos patrimoniales correspondientes al Fondo de Riesgo representan el efectivo y las inversiones del propio fondo, mientras que los ingresos, egresos y flujos de efectivo del Fondo de Riesgo estarán dados por aportes y retiros de aportes por parte de los socios protectores, el rendimiento y retiro del rendimiento de la inversión del propio fondo, y los pagos por incumplimiento de contratos de garantía. Por su parte, en la columna "Sociedad de Garantía Recíproca" se exponen los saldos, resultados y flujos de efectivo generados por el propio giro normal y habitual del negocio y la operación de la SGR.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78


Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En pesos)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31.12.2022			31.12.2021		
	SGR	FDR	Total	SGR	FDR	Total
<u>Activo</u>						
4.1) <u>Caja y Bancos</u>						
Caja	-	-	-	-	-	-
Banco Industrial cta operativa	105.049	-	105.049	228.065	-	228.065
Banco Industrial cta FDR	-	-	-	-	3.220	3.220
Banco Ciudad	2.077	-	2.077	4.980	-	4.980
	<u>107.126</u>	<u>-</u>	<u>107.126</u>	<u>233.045</u>	<u>3.220</u>	<u>236.265</u>
4.2) <u>Creditos Fiscales</u>						
<u>Corrientes</u>						
Impuesto al valor agregado	547.233	438	547.671	-	-	-
Crédito impuesto Ley 25.413	210.997	6.269	217.266	83.605	-	83.605
Saldos a favor en el impuesto a las ganancias	470.512	97.615	568.127	346.229	-	346.229
Saldo a favor de ingresos brutos	43.150	-	43.150			
Saldo a favor de bienes personales	57.870	-	57.870			
Retención a la seguridad social	20.000	-	20.000			
	<u>1.349.762</u>	<u>104.322</u>	<u>1.454.084</u>	<u>429.834</u>	<u>-</u>	<u>429.834</u>
4.2) <u>Creditos Fiscales</u>						
<u>No Corrientes</u>						
Activo diferido Impuesto a las ganancias	10.629.760	-	10.629.760	2.665.563	-	2.665.563
	<u>10.629.760</u>	<u>-</u>	<u>10.629.760</u>	<u>2.665.563</u>	<u>-</u>	<u>2.665.563</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS (Cont.)

	31.12.2022			31.12.2021		
	SGR	FDR	Total	SGR	FDR	Total
<u>Pasivo</u>						
4.3) <u>Deudas Comerciales</u>						
Comisiones y honorarios a devengar	10.816.507	-	10.816.507	5.381.986	-	5.381.986
Proveedores	1.353.479	-	1.353.479	1.516.098	-	1.516.098
Provision de gastos	-	-	-	52.676	-	52.676
Tarjeta a pagar	-	-	-	5.006	-	5.006
	<u>12.169.986</u>	<u>-</u>	<u>12.169.986</u>	<u>6.955.766</u>	<u>-</u>	<u>6.955.766</u>
4.4) <u>Deudas Sociales</u>						
Sueldos a pagar	104.239	-	104.239	-	-	-
Cargas sociales a pagar	576.619	-	576.619	457.640	-	457.640
Provision Bonus	653.000	-	653.000	-	-	-
	<u>1.333.858</u>	<u>-</u>	<u>1.333.858</u>	<u>457.640</u>	<u>-</u>	<u>457.640</u>
4.5) <u>Deudas Fiscales</u>						
<u>Corrientes</u>						
IVA a pagar	-	-	-	294.704	-	294.704
Ingresos Brutos a pagar	125.088	-	125.088	13.432	-	13.432
Retenciones de ganancias a depositar	107.108	-	107.108	24.328	-	24.328
	<u>232.196</u>	<u>-</u>	<u>232.196</u>	<u>332.464</u>	<u>-</u>	<u>332.464</u>
4.6) <u>Otras Deudas</u>						
Otras deudas con socios	7.350.000	-	7.350.000	-	-	-
	<u>7.350.000</u>	<u>-</u>	<u>7.350.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Resultados</u>						
4.7) <u>Ingresos por servicios</u>						
Comisiones socios partícipes	26.373.591	-	26.373.591	11.429.134	-	11.429.134
Comisiones por administración FDR	11.190.479	-	11.190.479	5.643.014	-	5.643.014
Comisiones operativas	41.510	-	41.510	10.393	-	10.393
	<u>37.605.580</u>	<u>-</u>	<u>37.605.580</u>	<u>17.082.541</u>	<u>-</u>	<u>17.082.541</u>
4.8) <u>Resultados Financieros y por Tenencia</u>						
Resultado por tenencia de inversiones	6.019.148	218.718.670	224.737.818	431.931	(53.448.446)	(53.016.515)
Intereses	19.749	-	19.749	136.471	20.418	156.889
	<u>6.038.897</u>	<u>218.718.670</u>	<u>224.757.567</u>	<u>568.402</u>	<u>(53.428.028)</u>	<u>(52.859.626)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos)

NOTA 5- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre el resultado impositivo estimado de cada período, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período. Asimismo, se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

La evolución y composición del activo diferido se detalla a continuación:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Activo neto al inicio del período	2.665.563	75.164
Variación del activo diferido	7.964.197	2.590.399
Activo diferido neto al cierre del período	10.629.760	2.665.563

Con fecha 29 de diciembre de 2017, por medio del Decreto N° 1112/2017 del Poder Ejecutivo Nacional, se promulgó la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430, sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de diciembre de 2017. Dicha ley fue publicada en el Boletín Oficial en la misma fecha de su promulgación. A continuación, se expone una síntesis de ciertos aspectos relevantes de dicha reforma:

i) Tasa corporativa de impuesto a las ganancias e impuesto adicional a la distribución de dividendos

Hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2018, se mantuvo en el impuesto a las ganancias la tasa corporativa del 35%, que se reduce al 30% durante los dos ejercicios fiscales contados a partir del que se inicia el 1° de enero de 2019, y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021.

La reducción en la tasa de impuesto corporativa se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias acumuladas de mayor antigüedad.

NOTA 5- IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora

Deborah Bande

Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos)

i) Tasa corporativa de impuesto a las ganancias e impuesto adicional a la distribución de dividendos (Cont.)

La Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública N° 27.541, publicada en el boletín oficial el día 23 de diciembre de 2019 suspende hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 -inclusive- la aplicación de la tasa corporativa del 25%. Asimismo, se suspende hasta esa misma fecha, la tasa del 13% sobre las distribuciones de utilidades. Las tasas que regirán hasta esa fecha serán del 30% y 7% respectivamente

Por medio de la ley 27.630, publicada en el boletín oficial el 16 de junio de 2021, se introducen modificaciones en las alícuotas del impuesto a las ganancias aplicables a las sociedades con efecto para ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Se establece una escala progresiva en función de la ganancia neta imponible conforme el siguiente detalle:

- Hasta \$ 5.000.000 de la ganancia neta imponible acumulada: se aplica la alícuota del 25%;
- Más de \$ 5.000.000 y hasta \$ 50.000.000 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de \$ 1.250.000 más una alícuota del 30% sobre el excedente del límite mínimo;
- Más de \$ 50.000.000 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de \$ 14.750.000 más una alícuota del 35% sobre el excedente de ese monto.

Estos montos se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022 tomando como base la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministra el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Asimismo, todas las distribuciones de dividendos quedan gravadas a una alícuota del 7%.

ii) Ajuste por inflación

Se dispone que para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019 podrá tener que deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en los artículos 95 a 98 de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Este ajuste procederá sólo si el porcentaje de variación en el índice de precios al consumidor suministrado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP, llegará a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, y (b) superen en el primer, segundo y tercer ejercicio que se inicien a partir del 1° de enero de 2019, las tasas del 55%, 30% y 15% respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora

Deborah Bande

Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos)

NOTA 6 - FONDO DE RIESGO

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y modificatorias, y el estatuto de la Sociedad, esta dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y/o terceros MIPyME.

De acuerdo con lo establecido por la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, el estatuto social y la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo.

Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas, según se explica en la nota 6.3.

6.1 Bienes aportados por socios protectores

Al 31 de diciembre de 2022 existen aportes de los socios protectores efectuados al Fondo de Riesgo según el detalle a continuación:

Número de Aporte	Fecha de Aporte	Vencimiento de Aporte	Valor Nominal del Aporte
1	15/01/2021	15/01/2023	500.000
2	08/02/2021	08/02/2023	100.000.000
3	22/02/2021	22/02/2023	30.000.000
4	13/04/2021	13/04/2023	20.000.000
5	28/07/2021	28/07/2023	40.000.000
6	30/09/2021	30/09/2023	1.500.000
7	30/09/2021	30/09/2023	1.500.000
8	30/09/2021	30/09/2023	1.500.000
9	05/11/2021	05/11/2023	4.000.000
10	09/11/2021	09/11/2023	100.000.000
11	18/11/2022	18/11/2024	90.000.000
12	27/12/2022	27/12/2024	51.000.000
Total del Fondo de Riesgo			440.000.000

Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al art. N° 10° del Decreto N° 699/2018 del P.E.N., a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. N° 22, Capítulo IV de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos)

NOTA 6 - FONDO DE RIESGO (Cont.)

6.2 Retiros efectuados por socios protectores

Al 31 de diciembre de 2022 no se realizaron retiros por parte de los socios protectores.

6.3 Garantías afrontadas – Régimen de aprovisionamiento

La Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias establecen en su artículo 28 una metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo entre otras cosas, la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de las garantías otorgadas en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora. En consecuencia, la previsión por incobrabilidad de dichas garantías se expone en la cuenta "Previsión por Deudores Incobrables sobre Garantías Afrontadas" regularizadora del rubro "Cuentas a cobrar" del Activo del Fondo de Riesgo. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no registra créditos que cumplan con dichos parámetros.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que, de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100%, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no registra créditos que cumplan con dichos parámetros.

NOTA 7 - GARANTIAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social descrito en Nota 1 a los presentes estados contables y con la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME, en el Anexo IV de los presentes estados contables se informan los importes que la Sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes.

Del mismo se excluyen garantías caídas, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden y según lo enunciado en nota 2.4 inciso g), como así también el monto de las contragarantías recibidas por los avales otorgados.

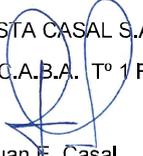
Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cumple con los límites y requisitos fijados por la Comunicación "A" 6383 del BCRA en relación a la exigencia del Fondo de Riesgo y total de garantías otorgadas a los socios partícipes.

NOTA 8 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y el estatuto de la Sociedad, debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las utilidades líquidas y realizadas obtenidas por el desarrollo de la actividad social, hasta alcanzar el 20% del capital social, y al Fondo de Riesgo hasta el 50% del remanente atribuible a los socios partícipes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78


Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En pesos)

NOTA 9- ESTADO DE CAPITAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el capital social de la Sociedad asciende a 240.000 y se compone de 120.000 acciones ordinarias clase "A" (socios partícipes) y 120.000 acciones ordinarias clase "B" (socios protectores).

El capital social se encuentra suscrito, emitido, integrado e inscripto ante el Registro Público de Comercio.

NOTA 10- OPERACIONES Y SALDOS CON SOCIEDADES RELACIONADAS ART.33 – LEY GENERAL DE SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 no existían saldos ni operaciones con este tipo de sociedades.

NOTA 11- HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir de manera significativa sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78


Juan E. Casal

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

ANEXO DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021)
(En pesos)

ANEXO I página 1

Concepto	Moneda	31/12/2022		31/12/2021	
		Cantidad	Cotización	Total	Total
INVERSIONES CORRIENTES					
Pertencientes a la SGR					
I.Fondos Comunes de Inversión:					
IAM Ahorro Pesos	Pesos	722.741	8,83	6.385.293	-
IAM Renta Balanceada	Pesos	1.305.594	2,36	3.087.675	7.718.372
Subtotal				9.472.968	7.718.372
Total de Inversiones de la SGR corrientes					
				9.472.968	7.718.372
Pertencientes al Fondo de Riesgo					
I.Fondos Comunes de Inversión:					
IAM Ahorro Pesos	Pesos	2.113.089	8,83	18.668.781	8.889.514
IAM Renta Balanceada	Pesos	16.279.153	2,36	38.499.557	43.779.925
IAM Abierto Pymes	Pesos	93.206	9,13	850.785	507.964
Adcap Abierto Pymes	Pesos	116.714	31,11	3.630.952	2.394.762
Toronto Trust Global Capital - Clase B	Pesos	352.323	16,74	5.896.913	-
Schroder Argentina - Clase B	Pesos	993.738	110,94	110.247.970	-
Subtotal				177.794.958	55.572.165
II.Cuenta Corriente					
Cuentas comitentes	USD	-	-	-	118.680
Cuentas comitentes	Pesos	5.803.616	1	5.803.616	-
Subtotal				5.803.616	118.680
III.Acciones:					
Globalant	Pesos	-	-	-	11.316.474
Mercado Libre	Pesos	840	4.680	3.931.199	29.975.625
Loma Negra	Pesos	-	-	-	4.083.000
Txar Ternium Argentina S.A.	Pesos	-	-	-	9.343.775
Bioceres Crop Solutions Corp.	Pesos	-	-	-	2.023.200
Alua Alar	Pesos	-	-	-	9.255.360
Cocal Cola Company	Pesos	3.335	4.275	14.255.458	-
J & J	Pesos	3.555	3.940	14.006.700	-
Spdr S&P 500	Pesos	1.645	6.425	10.568.303	-
Berkshire Hathaway Inc.	Pesos	1.340	4.691	6.285.270	-
Wal-Mart Inc.	Pesos	1.690	7.808	13.195.520	-
Exxon Mob	Pesos	1.095	7.480	8.190.600	-
Pfizar	Pesos	1.200	8.768	10.521.000	-
Procter	Pesos	1.460	10.022	14.632.120	-
Subtotal				95.586.170	65.997.434
IV. Letras:					
LT Rep Arg. a desc. V.31/10/22 \$ C.G	Pesos	-	-	-	-
LETRAS DESC VTO.31/01/23	Pesos	3.050.397	0,942	2.873.474	-
Subtotal				2.873.474	-
VI.Acciones del exterior:					
V. Caucciones Bursátiles:					
Caucciones Bursátiles en U\$S	USD	35.734	176,96	6.323.592	17.783.051
Subtotal				6.323.592	17.783.051
VI. Obligaciones negociables:					
ON AEROP. ARG 2000 3 V08/09/23 CG	USD	69.619	197,42	13.744.137	-
ON PYME Pelayo Agro S.1 U\$S V17/11/23	USD	175.000	91,13	15.946.980	-
ON Genneia CL32 V10/08/23	USD	125.000	189,95	23.744.035	-
Subtotal				53.435.152	-
Total de Inversiones del Fondo de Riesgo corrientes					
				341.816.962	139.471.330
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES					
				351.289.930	147.189.702

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora

Deborah Bande

Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

ANEXO DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021)
(En pesos)

ANEXO I página 2

Concepto	Moneda	31/12/2022			31/12/2021
		Cantidad	Cotización	Total	Total
INVERSIONES NO CORRIENTES					
<u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u>					
VII. Obligaciones negociables:					
ON Tecpetrol Clase 1 4,875% TTC10	USD	-	-	-	14.022.877
ON Pampa Energía	USD	44.135	188,64	8.325.598	38.081.530
ON Arcor - RCC90	USD	65.000	189,27	12.302.846	20.660.870
ON Panamerican 23 Cupon 5 PNC90	USD	-	-	-	2.588.930
ON Aluar - LMS10	USD	-	-	-	6.156.877
ON John Deere	USD	57.690	79,11	4.563.965	6.398.002
ON ARGENSUN PYME	Pesos	96.655	128,75	12.444.236	9.816.870
ON Pyme Desdelsur Garan	Pesos	-	-	-	2.927.120
ON CRESUD	USD	93.800	124,41	11.669.338	-
ON MSU S.A S.10 VTO. 12/09/24	USD	150.000	83,85	12.577.802	-
ON BCO MACRO CL A REG S 6,750% 04/11/26	USD	120.000	139,34	16.720.260	-
ON PYME PELAYO AGRO 2 U\$S V25/08/25	USD	175.000	193,10	33.792.655	-
ON PYME CNV NORTE CORD.S.2 CL.B U\$S	USD	75.148	190,45	14.312.187	-
ON CAPEX CLASE 2 REGS 6,875% 15/5/2024	USD	32.000	174,11	5.571.551	-
ON PAN AMERICAN REGS 7.25% V.21/07/2025	USD	50.000	190,14	9.506.813	-
ON RAGHSA VTO. 21/03/24	USD	65.500	175,40	11.488.916	-
ON BCO GALICIA REGS 8,25% 19/07/2026	USD	29.000	172,28	4.996.264	-
ON GENNEIA CL. 35 U\$S VTO.23/12/24 C.G.	USD	144.127	201,75	29.077.764	-
ON PYME CNV GAR S1 C2 V19/10/24	USD	47.812	194,79	9.313.330	-
ON PYME TECNORED S1 CL2 08/11/24	USD	27.649	191,05	5.282.220	-
ON TGS S.A. 2 REGS U\$S 6.75% 02/05/25	USD	125.000	173,43	21.679.144	-
ON PYME TERRAGENE V 27/12/24	USD	42.799	175,75	7.521.924	-
ON PYME ALFREDO S1 C2 07/12/24 U\$S CG	USD	18.841	194,51	3.664.850	-
ON PYME SYNTEX SA S1 C2 U\$S V07/12/24	USD	23.885	194,51	4.645.982	-
ON PYME PRODUSEM S1 CL2 U\$S V29/11/24	USD	17.239	194,43	3.351.746	-
ON SPI ENERGY SA CL.1 U\$S V.27/06/2026	USD	50.000	207,59	10.379.643	-
Subtotal				253.189.034	100.653.076
VIII. Títulos públicos emitidos en dólares:					
Bonos Rep. Arg. U\$S Step Up V.09/07/41		62.993	55,81	3.515.840	2.454.056
Subtotal				3.515.840	2.454.056
Total de Inversiones del Fondo de Riesgo no corrientes				256.704.874	103.107.132
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES				256.704.874	103.107.132
TOTAL INVERSIONES				607.994.804	250.296.834

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora

Deborah Bande

Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

ANEXO DE BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021) (En pesos)

ANEXO II

CONCEPTO	Valor de origen			Amortizaciones			Valor residual al 31.12.2022	Valor residual al 31.12.2021
	Valor de origen al inicio	Altas del período	Bajas del período	Acum. al Inicio	Del período	Bajas del período		
Equipos de Oficina	74.154	-	-	(12.358)	(24.719)	-	37.077	61.796
Totales	74.154	-	-	(12.358)	(24.719)	-	37.077	61.796

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora

Deborah Bande

Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

ANEXO DE GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021)
(En pesos)

ANEXO III

CONCEPTO	Gastos de la SGR			Gastos del FDR	TOTAL AL 31.12.2022	TOTAL AL 31.12.2021
	Costo de Servicios	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización			
Honorarios y retribuciones por servicios	-	12.359.209	-	3.101.033	15.460.242	6.356.593
Sueldos y cargas sociales	4.158.078	6.237.118	-	-	10.395.196	7.532.788
Gastos en sistemas	-	7.798.352	-	-	7.798.352	1.832.456
Promoción y publicidad	-	-	7.093.094	-	7.093.094	96.514
Honorarios al directorio	-	7.350.000	-	-	7.350.000	-
Otros gastos del personal	-	2.489.008	-	-	2.489.008	143.910
Impuestos, tasas y contribuciones	-	1.757.099	-	-	1.757.099	1.452.842
Gastos bancarios	-	584.937	-	573.161	1.158.098	303.627
Gastos varios	-	458.562	-	-	458.562	59.018
Gastos legales	-	140.399	-	-	140.399	203.898
Alquileres	-	99.844	-	-	99.844	75.845
Amortizaciones	-	24.719	-	-	24.719	12.359
Comisiones	-	-	-	-	-	78.081
Seguros	-	16.176	-	-	16.176	27.111
Gastos generales de oficinas	-	8.175	-	-	8.175	38.449
Gastos de representación	-	-	-	-	-	-
Totales al 31.12.2022	4.158.078	39.323.598	7.093.094	3.674.194	54.248.964	1.200.000
Totales al 31.12.2021	3.363.637	12.203.641	855.923	2.990.290	54.248.964	19.413.491

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78

Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora

Deborah Bande

Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE

TREND SGR

CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021)
(En pesos)

ANEXO IV

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2022</u> <u>Total</u>	<u>31/12/2021</u> <u>Total</u>
<u>Deudoras</u>		
Garantías Otorgadas Financieras CPD	477.829.029	306.632.204
Total Garantías	477.829.029	306.632.204
Contragarantías Fianza Recibidas de "Socios Partícipes"	441.111.293	292.072.204
Contragarantías Prenda Recibidas de "Socios Partícipes"	14.267.736	7.060.000
Contragarantías Otras Recibidas de "Socios Partícipes"	22.450.000	7.500.000
Total Contragarantías	477.829.029	306.632.204
Total Deudoras	955.658.058	613.264.408
<u>Acreeedoras</u>		
Garantías Otorgadas Financieras CPD	477.829.029	306.632.204
Total Garantías	477.829.029	306.632.204
Contragarantías Fianza Recibidas de "Socios Partícipes"	441.111.293	292.072.204
Contragarantías Prenda Recibidas de "Socios Partícipes"	14.267.736	7.060.000
Contragarantías Otras Recibidas de "Socios Partícipes"	22.450.000	7.500.000
Total Contragarantías	477.829.029	306.632.204
Total Acreeedoras	955.658.058	613.264.408

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

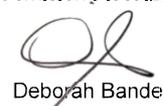
LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 78


Juan E. Casal
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 23/03/2023

Por Comisión Fiscalizadora


Deborah Bande


Mariano J. Antonovich
PRESIDENTE



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración.

TREND S.G.R.

CUIT: 30-71664462-2

Domicilio Legal: Bouchard 547, Piso 11° - Capital Federal

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **TREND SGR** (en adelante “la Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, y (b) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas notas 1 a 11 y anexos I a IV como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período actual.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables

El Consejo es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Consejo de Administración de la entidad y la presentación de los estados contables en su conjunto.



Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **TREND SGR** al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el apartado 2.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de las revelaciones contenidas en las Notas 2.1 y 2.2 a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado para su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como resultado de la no aplicación de la Resolución Técnica N° 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas relacionada con la reexpresión de los estados contables. Aun cuando la Sociedad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados contables tendría su reexpresión en moneda homogénea, la existencia de un contexto inflacionario afecta la situación financiera y los resultados de la Sociedad, y, por ende, el impacto de la inflación puede distorsionar la información contable y debe ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- a) En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 576.619 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Los estados contables surgen de los registros de contabilidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales. El libro Inventario y Balances y el Libro Diario se encuentran en proceso de transcripción.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2023

LA VISTA CASAL S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 78

Juan Enrique Casal (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 322 F° 24

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Al Consejo de Administración.

TREND S.G.R.

CUIT: 30-71664462-2

Domicilio Legal: Bouchard 547, Piso 11° - Capital Federal

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de TREND S.G.R (la "Sociedad"), de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, hemos examinado los documentos detallados a continuación:

1. Documentos objeto del informe

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022;
- b) Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022;
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 diciembre de 2022;
- d) Estado de Evolución del Fondo de Riesgo al 31 de diciembre de 2022;
- e) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2022;
- f) Resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa;

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período actual.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Consejo es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

3. Alcance de nuestro examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo a normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a f) del apartado 1, hemos efectuado un análisis de la auditoría efectuada por los auditores externos LA VISTA CASAL S.A. quienes emitieron su informe sobre los estados contables, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 23 de marzo de 2023 sin limitaciones ni salvedades. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Asimismo, una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar la aplicación de las normas contables profesionales, las estimaciones significativas efectuadas por el Consejo de Administración de la Sociedad y la presentación de los estados financieros considerados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

4. Opinión

Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **TREND S.G.R.** al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de las revelaciones contenidas en las Notas 2.1 y 2.2 a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como resultado de la no aplicación de la Resolución Técnica N° 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas relacionada con la reexpresión de los estados contables. Aun cuando la Sociedad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados contables tendría su reexpresión en moneda homogénea, la existencia de un contexto inflacionario afecta la situación financiera y los resultados de la Sociedad, y, por ende, el impacto de la inflación puede distorsionar la información contable y debe ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1 cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- b) Los estados contables surgen de los registros de contabilidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales. El libro Inventario y Balances y el Libro Diario se encuentran en proceso de transcripción.

c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2023



DEBORAH A. BANDE
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 382 F° 90

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de marzo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 23/03/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a TREND S.G.R. Otras (con domic. legal) CUIT 30-71664462-2, intervenida por el Dr. JUAN ENRIQUE NICOLAS CASAL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. JUAN ENRIQUE NICOLAS CASAL

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 322 F° 24

Firma en carácter de socio

LA VISTA CASAL S.A.

T° 1 F° 78

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: n9pobgw

Legalización N° 710536

